

## **INFORME DEL COMISARIO**

Puyo, 08 de abril del 2019

Señores:

**Accionistas de la COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.**

Puyo.

**ASUNTO:** INFORME RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

Estimados Señores:

En cumplimiento a la disposición y atribución que enmarca la Ley de Compañías en su Art. 279 (Art. 279.- "Es atribución y obligación de los **COMISARIOS** fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración) y en cumplimiento a los deberes que me han sido asignados por tan honorable Junta de Accionistas hago llegar el manifiesto Informe de las actividades realizadas:

- De las pocas acciones que se han realizado en vista que no hemos tenido actividad económica específica, ni contemplado una propuesta clara de accionar; he sido participe de la reunión del directorio de accionistas y observado la reunión de trabajo y resoluciones que se han determinado.
- Debo manifestar que existe aún la última resolución de asamblea general, la que determina: "la venta en su totalidad del predio de la compañía", facultando a los directivos tomar las mejores decisiones y propuestas para consolidar este particular.

En relación a la parte económica he revisado los Estados Financieros, así como el movimiento del Libro Diario General de Contabilidad en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 de diciembre del año 2018 y luego de una verificación pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la Situación Financiera de la Compañía de acuerdo con lo expresado en la Información, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

**INFORME DEL COMISARIO**

Como resultado de la revisión citada, me permito señalar que fue poco el movimiento y gestión realizada considerando que dentro de este año se inició las operaciones con una nueva Administración que consideró pertinente como prioridad; establecer la debida revisión y legalización de los documentos y respaldos necesarios para nuestra compañía, por lo que debo exhortar además, que se otorgue formal descargo a los miembros directivos de la Administración de nuestra Compañía por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza y la atención prestada al Informe de actividades me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe y las actividades realizadas.



**Lic. Patricio Quishpe Aviles**

COMISARIO – Compañía AEMPUYO S.A.

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO REG. NAC. 35790